

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral

Nº1. Santiago, Chile, 1º noviembre 2003

ARCHIVO MASÓNICO.
Nº1. Santiago, Chile, 1º Diciembre 2003

El editor de *Archivo masónico* se ha propuesto como objetivo dar a conocer documentos inéditos para servir a la historia de la Masonería Chilena, pero también publicar artículos que estén al servicio de esa historia. Se ha planteado como marco temporal el período comprendido entre 1850, año en que es establecida la R. Logia “L’Etoile du Pacifique”, punto de partida de la Masonería regular en el país, y 1906, cuando, fruto del cisma de 1903, la muerte del Gran Maestro Cádiz y la destrucción del Club Central, por el terremoto del mes de agosto, la Gran Logia de Chile trasladó su sede al Oriente de Santiago.

La historia de la Masonería chilena en el siglo XIX está llena de enormes vacíos, como consecuencia de la destrucción de los archivos por el terremoto y los sucesivos incendios que afectaron sus edificios.

Complementando la información que por sí misma entregue cada pieza publicada, se agregarán datos biográficos, circunstancias históricas, notas explicativas y comentarios que parezcan pertinentes para una mejor comprensión de lo expuesto.

Invitamos a los investigadores de la historia masónica a incorporarse a este proyecto, enviando sus artículos o copia de documentos inéditos para contribuir a esta tarea de interés común.

Agreguemos, finalmente, que *Archivo Masónico* será una publicación cuatrimestral.

INDICE

- 1.- Presentación.
- 2.- Acta de la Tenida de Instalación de la R. Logia “Unión Fraternal”, Valparaíso, 3 de marzo de 1855. (Documento).
- 3.- Cuadro de la R. Logia “Unión Fraternal”, Agosto de 1855. (Documento).
- 4.- Invitación a una ceremonia de Iniciación en 1856. (Documento).
- 5.- Acta de Fundación de la R. Logia “Estrella del Sur”, Concepción, 1856. (Documento).
- 6.- Manuel Romo Sánchez: La Masonería en Concepción, 1857 – 1865. (Artículo).
- 7.- Manuel Romo Sánchez: Manuel de Lima y Sola. Apuntes para una nueva biografía. (Artículo).

Documento.-

*TENIDA DE INSTALACIÓN DE LA
R. L. “UNIÓN FRATERNAL”
3 DE MARZO DE 1855 ¹*

A. L. G. D. G. A. D. U.

En nombre y bajo los auspicios del Gran² Oriente de Francia, oriente de Valparaíso, el día 16 del mes de Adar del año de la verdadera luz 585 ³. y 3 marzo 1855, Era Vulgar.

La Respetable Logia de San Juan, bajo el título distintivo de la Unión Fraternal⁴, ha abierto sus trabajos bajo la presidencia del V. M. Manuel Delima, ayudado por los Muy Queridos Hermanos Felipe Callmann, 1º Vigilante⁵, Francisco Fernández Rodella, 2º Vigilante, José V. Lastarria, Orador, A. Bonnet, Secretario, F. G. Eichhoff, Tesorero, R. Behrens, 1º Experto, P. Gudde, 2º Experto, J. Fehrmann, 1º Maestro de Ceremonias, R. Orrego, 2º Maestro de Ceremonias, B. B. Neumann, Archivero Guarda Sellos, Miguel Santa María, Hospitalario, Federico Lüdemann, Arquitecto Maestro de Banquetes, Felipe de Aburruza, Guarda Templo⁶, M. Caso, 1º Diácono, E. Scholler, 2º Diácono pro tēpore, F. Smith, Porta Estandarte, A. H. Jentzen, Porta Espada, y de los hermanos Juan de Dios Arlegui, adjunto al Orador, J. Villanueva, adjunto al Hospitalario, D. Duncan, adjunto al Arquitecto Maestro de Banquetes.

Los hermanos Olivieri, Cuevas, Montt, Rondizzoni, Ehlers, Mulgrew decoran las columnas.

El hermano secretario lee la plancha de la tenida anterior, la que es aprobada por los signos usuales.

El Venerable Maestro anuncia a la R. L. que el objeto de la tenida es la instalación de la R. L. Unión Fraternal, cuya constitución se encuentra en manos del Muy Ilustre Hermano Gran Inspector General Bernardo Bouey, 33º.

Antes de abrir los trabajos de instalación, el V. M. invita al hermano Primer Experto a trasladarse al vestíbulo⁷ exterior del Templo, con el fin de asegurarse de si hay hermanos visitantes que deseen asistir a nuestros trabajos.

¹ El original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia.

² El documento original está en francés. La traducción es del editor. Las abreviaturas han sido resueltas para facilitar la lectura del documento.

³ En blanco en el original.

⁴ En castellano en el original, como en todos los documentos emanados del Taller, con lo que se demuestra que nunca sus integrantes llamaron a la Logia “L’Union Fraternelle”, como se ha pretendido.

⁵ “Surveillant”, que en el siglo XIX se tradujo al español como “Celador”.

⁶ “G. G.” (Gran Guardia) en el original.

⁷ “Parvis” que hemos traducido por “vestíbulo”, usando la denominación con que actualmente nos referimos al espacio exterior al Templo. “Parvis” es el atrio, plaza o espacio delante de una iglesia. En Masonería, es la sala que precede al Templo. (Andrés Cassard).- (Usado siempre en plural en el original: “les parvis extérieurs”).-

El hermano Experto, después de haber recorrido el exterior del Templo, deposita en el Oriente los diplomas de dos hermanos visitantes extranjeros: estos son los hermanos Miguel Valleriestra y E. du Journal. El hermano Experto anuncia al mismo tiempo que la entrada al Templo es solicitada por los hermanos visitantes Haymet, Müller, Hayraud, Moré, Busch, Lehmann, Plummer, Jefferson, el Venerable ad vitam de la R. L. L'Etoile du Pacifique, por el Ex V. M. de la R. L. Bethesda y por dos comisiones, la una de la R. L. L'Etoile du Pacifique, y la otra de la R. L. Bethesda; y que la comisión de instalación, compuesta del Muy Ilustre Hermano Gran Inspector General Bernardo Bouey, del Muy Querido Hermano Víctor Pretor, Venerable de la R. L. L'Etoile du Pacifique, y del Muy Querido Hermano E. Ward, Venerable de la R. L. Bethesda, se encuentra también en el vestíbulo⁸ del Templo a disposición de la R. L. Unión Fraternal.

El Venerable Maestro habiéndose asegurado, por medio del hermano Experto, de la regularidad de los diplomas de los hermanos Miguel Valleriestra y E. du Journal, ordena que estos hermanos, así como los hermanos visitantes de orientes extranjeros, sean introducidos al Templo con todos los honores debidos a sus grados. Después de lo cual el Venerable Maestro invita a los hermanos Experto, Maestro de Ceremonias y Tesorero a volver al vestíbulo exterior y a permanecer junto a la Comisión de Instalación hasta el momento de su introducción.

El Venerable Maestro nombra inmediatamente una Comisión compuesta de nueve Luces⁹, portando siete estrellas¹⁰ y espada en mano, con el fin de recibir sucesivamente 1º al Venerable ad vitam de la R. L. L'Etoile du Pacifique, 2º al ex Venerable de la R. L. Bethesda, 3º la Comisión de la R. L. L'Etoile du Pacifique, 4º la Comisión de la R. L. Bethesda. Las dos comisiones y los dos dignatarios son introducidos con los honores debidos a sus grados.

El Venerable ad vitam de la R. L. de L'Etoile du Pacifique y el Ex Venerable de la R. L. Bethesda toman lugar en el Oriente y las demás comisiones ocupan los puestos de honor que les estaban reservados.

Por orden del Venerable Maestro, la misma comisión de nueve luces vuelve al vestíbulo exterior para recibir la Comisión de Instalación y los trabajos son suspendidos por un momento, para ser reiniciados por un golpe de malleto.

El Venerable Maestro ordena inmediatamente apagar las luces del Taller, que queda iluminado por una sola estrella en el Oriente, una en el Occidente y una tercera al Mediodía¹¹.

El Venerable Maestro, los dos Vigilantes, malletes en mano y seguidos de todos los Oficiales de la R. Logia, insignias colgadas al brazo izquierdo, se ubican a la entrada del

⁸ “dans les parvis du Temp.”

⁹ Dado que al V. M. y a los Vigilantes se les conocía como las tres primeras luces, entenderemos que por “nueve luces” el texto se refiere a nueve hermanos oficiales.

¹⁰ Etoiles. Se llamaba “estrellas” a las luces. Supondremos que en la oportunidad llevaban cirios o velas.

¹¹ Es decir, una luz en los puestos del V. M. y de cada uno de los Vigilantes.

Templo. Las puertas se abren y la Comisión de Instalación es conducida al Oriente bajo una doble bóveda de acero.

El presidente de la Comisión ocupa el sitio del Venerable Maestro de la R. Logia y después de haber entregado el malleto de Primer Vigilante al venerable hermano Pretot y el de Segundo Vigilante al venerable hermano Ward, abrió los trabajos del Gran Oriente según el uso. A su orden, se da lectura a los títulos a él conferidos y en virtud de los cuales, como Presidente de la Comisión, va a proceder a la instalación de la R. Logia Unión Fraternal.

Después de haber depositado la Constitución¹² en las manos del Venerable de la R. Logia, el Presidente ordena al hermano Secretario hacer la lectura de ese documento. Todos los hermanos están de pie y al orden, espada en mano.

El Venerable de la R. Logia y los Vigilantes son invitados por el Presidente a ubicarse al pie del altar para prestar el juramento usual.

Inmediatamente esas tres Luces se ubican en el orden indicado por el Presidente, y el Venerable presta juramento en estos términos.

“Juro solemnemente obedecer sin restricción los estatutos y reglamentos generales de la Orden, permanecer inviolablemente adicto al Gran Oriente, único legislador y regulador de la Orden Masónica en Francia”.

Los dos Vigilantes repiten con el Ven. M.

“Lo juramos”.

A continuación el Presidente invita al hermano Orador, al hermano Secretario, a los Oficiales y miembros de la R. Logia a tomar su lugar al pie del altar para prestar el mismo juramento.

El hermano Orador pronuncia la fórmula de juramento y repite con los oficiales y miembros de la R. Logia “lo juramos”. El hermano Secretario hace en seguida el llamado nominal de todos los hermanos de la R. Logia la Unión Fraternal para que firmen las dos fórmulas de juramento que han prestado.

El Presidente entrega uno al Venerable, el cual debe ser conservado en los archivos de la R. L., y se reserva el otro para enviarlo al Gran Oriente con todos los documentos relativos a la instalación.

El Presidente, después de haber ordenado a todos los hermanos ponerse de pie y al orden, pronuncia estas palabras: “Mis hermanos, el primer deseo¹³ que tuvimos al crear este Templo es que él sea aceptado por el Gran Arquitecto del Universo, a quien nuestros

¹² Usado como sinónimo de Carta Constitutiva o Patente.

¹³ El texto usa la palabra “voeu”, o sea, voto, promesa que se hace a Dios, ofrenda, deseo, anhelo.

hermanos lo han dedicado. Puedan todos los masones que vengan a él a trabajar estar animados, como nosotros lo estamos todos, de sentimientos de fraternidad, de unión, de paz y de amor a la humanidad.

Después de estas palabras, el Presidente desciende del altar y ubicándose entre los dos Vigilantes, hace un primer viaje por el mediodía. Llegado al pie del altar, enciende las Tres Estrellas del candelabro del Oriente, al mismo tiempo, el hermano Maestro de Ceremonias descubre la Gloria de Jeov.¹⁴, después el Presidente prosigue:

“Que estas flamas¹⁵ misteriosas iluminen con su claridad a los profanos que tendrán acceso a este Templo y les permitan apreciar la grandeza y santidad de nuestros trabajos”.

El Presidente y los dos Vigilantes hacen un segundo viaje pasando por el norte, llegando al altar del Primer Vigilante, este oficial enciende su estrella y el candelabro de occidente, diciendo:

“Que el fuego sagrado purifique nuestras almas, que la luz celeste nos ilumine y que los trabajos de este Taller sean agradables al Gran Arquitecto del Universo.

A continuación tiene lugar el tercer viaje, llegado al lugar que debe ocupar, el Segundo Vigilante enciende su estrella y el candelabro del Mediodía y dice:

“¡Que estas luces nos dirijan en la realización¹⁶ de nuestra obra! que ellas nos inflamen de amor al trabajo del cual el G. A. D. U. nos ha hecho una ley, y del cual nos da tan adorables ejemplos”.

Habiendo terminado los tres viajes, el Presidente y los dos Vigilantes retornan a sus lugares, y luego de haber ordenado al hermano Maestro de Ceremonias preparar el incensario, el Presidente prosigue:

“Recibe, oh Gran Arquitecto del Universo el homenaje que te hacen en este momento, y en este nuevo Templo, los obreros reunidos en su recinto; no permitas que él sea jamás profanado por la enemistad o por la discordia. Sino por el contrario, que la delicadeza fraternal, la abnegación, la caridad, la paz y la bondad reinen allí constantemente, y que unidos por el bien los trabajos de los hermanos tengan este resultado”.

Después de haber hecho anunciar por los Vigilantes a los hermanos de pie y al orden, que iba a proclamar la instalación de la Respetable Logia, el Presidente pronuncia la fórmula siguiente:

¹⁴.- El nombre de Jehová era frecuentemente usado en los rituales masónicos para referirse a Dios. Ver A. Cassard : Manual de la Masonería. (Nueva York, 1873).

¹⁵ En el texto : “flambeaux”. “Flambeau” era una especie de antorcha de cera que se llevaba en la mano.

¹⁶ “la conduite”.

“A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, en nombre del Gran Oriente de Francia, y en virtud de los poderes de los cuales estoy investido, instalo a perpetuidad en este oriente de Valparaíso, bajo el nombre distintivo de la Unión Fraternal, una Logia masónica en el rito antiguo Escocés aceptado”.

Los Vigilantes anuncian por tres veces sucesivas a sus respectivas columnas la Instalación de la R. L.; habiendo anunciado después que la palabra semestral del G. O. no había llegado, el Presidente suprime la ceremonia de la cadena de unión y hace cerrar los trabajos con las formulas acostumbradas, invitando al Venerable y a los Vigilantes de la Logia instalada a volver al Oriente, donde toman sus malletes, diciendo:

“Retomad estos malletes que os han confiado los sufragios de vuestros hermanos, dadles un hábil y prudente uso. Continúad manteniendo con ellos el orden y el decoro en este Templo, y velad que lo que el ruido de sus armoniosas percusiones perturbe sea el conocido de vuestros trabajos¹⁷. La prosperidad de este Taller y la felicidad de los hermanos, son ese premio.

Habiendo terminado la ceremonia de Instalación, y el Venerable y los Vigilantes en título retomado sus puestos, malletes e insignias, el Venerable hace anunciar que los trabajos de la R. L. recobran fuerza y vigor.

Los hermanos se levantan y se ponen al orden a la invitación del Venerable, quien dirigiéndose a la Comisión de Instalación le agradece el haber cumplido su mandato con una dignidad tan fraternal, y con el fin de probarle toda la gratitud de la cual el R. Taller se encuentra penetrado, ofrece a los hermanos que componen la Comisión el título de miembro honorario de la R. L. Unión Fraternal, y hace tirar en honor de los nuevos titulares una triple y calurosa batería.

El Hermano Pretot, Venerable de la R. L. de l'Etoile de Pacifique, toma la palabra en nombre de la comisión de la cual él forma parte y, en un discurso bien sentido, expresa los votos que la comisión hace por la prosperidad del Taller, y acepta con reconocimiento por él y por los hermanos de la comisión el título con el cual la R. L. ha querido honrarles.

Los hermanos de la comisión, uniéndose al hermano Pretot, tiran una triple batería en honor de la R. L. instalada, batería que el Ven. en título no hace cubrir por respeto a la Comisión.

Los hermanos retoman sus lugares por orden del V. M. quien pronuncia el siguiente discurso:

“Me sería imposible, muy queridos hermanos, haceros comprender todo esto que mi alma encierra de satisfacción, de bondad en este momento. Yo querría poder transmitir a cada uno de ustedes los sentimientos de gratitud de los que me encuentro animado por el Todopoderoso, que con su bondad infinita me ha guiado y sostenido en el camino que debía conducirnos hacia el objetivo al cual aspiramos con toda la fuerza de nuestros deseos.

¹⁷ Esto último es una traducción de una frase en su mayor parte ilegible.

“Cuando recibí el malleto para dirigir vuestros trabajos, reconocí inmediatamente la suprema importancia de la obligación que me imponía. Comprendí también que sólo el deseo ardiente, que llenaba y llena ahora mi corazón, podía darme la fuerza para vencer las enormes dificultades que al principio parecían querer aniquilar la obra por la cual no cesaré de combatir. Los siete hermanos que se agruparon a mi alrededor para sostenerme en una tan ruda tarea, estaban plenos de actividad, de celo; mas a pesar de su constancia al trabajo, ellos no poseían todavía esta experiencia masónica que sólo una aplicación sostenida de muchos años puede dar. Sin embargo mis hermanos, a pesar de los obstáculos a mi posición, veía a cada instante fortalecerse nuestras columnas. Observaba con júbilo que los profanos que se presentaban a las puertas de nuestro Templo para recibir la luz, impulsados, tal vez, por un espíritu de simple curiosidad, observaba que estos profanos, indecisos o curiosos llegaban a ser pronto masones llenos de celo, de entusiasmo y mostrábanse vivamente penetrados de los nobles sentimientos que sólo nuestra sublime institución puede inculcar en el corazón de todos los hombres.

“En esta hora, cuando debo rendir cuenta de los trabajos de esta R. L., me siento penetrado de un sentimiento de profunda gratitud a los hermanos que, comprendiendo perfectamente la misión que tenían que cumplir como masones, han contribuido tan dignamente al feliz resultado que obtuvimos hoy día. Animados del deseo de ver a la Masonería volver a tomar¹⁸ su bienhechora influencia, su luz y su moral divina sobre esta parte del globo, todos estos hermanos han trabajado con todo el ardor que pueden inspirar nuestros sublimes principios. Y si consideráis, muy queridos hermanos, que hace apenas veinte meses nuestro Taller no tenía sino ocho miembros, os será fácil comprender que para hacerlo llegar al estado floreciente en que se encuentra hoy día, tuvimos que emplear todos nuestros cuidados y todas nuestras fuerzas.

“Treinta y cuatro profanos, dignos, honestos, virtuosos, han sido iniciados en nuestros sublimes misterios. Cuatro hermanos de diversos orientes, convencidos de la regularidad de nuestros trabajos han sido afiliados y admitidos como miembros activos de este Taller. Veintisiete aprendices, después de un examen, han obtenido el grado de Compañero, y de estos, veinte hermanos, por su instrucción y sus luces, han merecido el favor de ser elevados al sublime grado de Maestro. Los siete hermanos que decoran la columna del norte, no han recibido todavía la recompensa que, no dudo, les está reservada, por no haber cumplido el término de su aprendizaje. Cinco profanos esperan ser llamados por vuestros deseos a nuestra sublime institución. Siete hermanos han sido licenciados por un tiempo ilimitado y tres solamente han recibido sus retiros definitivos, motivados por su alejamiento de este oriente.

“Así, pues, mis hermanos, nuestro Taller cuenta hoy día sólo con treinta y siete miembros activos, dignos bajo todo punto de vista de ser considerados como las antorchas que deben guiarnos en el camino de la verdad.

¹⁸ “reprendre” (volver a colgar) en el texto, pero suponemos que fue errata por “reprender”.

“En la última Tenida habéis sido informados del estado general de fondos, el cual presenta un saldo a favor del Taller de dos mil cuatrocientos una piastras¹⁹, treinta y dos centavos. El tronco de pobres²⁰ ha producido una medalla de novecientos treinta y siete piastras dieciséis centavos que han sido distribuidos a los profanos, a los hermanos, a las viudas y huérfanos que habéis encontrado dignos de ser socorridos. Queda un sobrante de ochenta y cinco piastras diez centavos que será remitido pronto a un hermano en desgracia que se encuentra en la necesidad de alejarse de este oriente.

“Os aseguro, mis hermanos, que la R. L. Unión Fraternal ha sido bendecida para bien de los infortunados y que su nombre ha sido pronunciado bien a menudo con un sentimiento profundo de gratitud y veneración.

“Un reglamento particular, base fundamental de la Orden, que debe regir en todo Taller, ha sido redactado, discutido y aprobado por nuestra R. L. Este trabajo debe ser considerado por vosotros como un monumento de gloria para nuestro muy querido hermano Orador Lastarria y el hermano Orrego, que sin formar parte de la Comisión nombrada para la redacción de este reglamento, ha cooperado activamente en su conclusión²¹.

“Estoy feliz de poder anunciaros que numerosas planchas nos han sido dirigidas por Talleres de diversos orientes, invitándonos a estrechar nuestros lazos fraternales por medio de una correspondencia activa, lo que nos pone en condiciones de conocer y apreciar nuestros trabajos mutuos.

“Muchos hermanos visitantes han sido acogidos por nosotros con todas las manifestaciones amistosas y fraternales que les eran debidas. La más completa armonía ha reinado y reina siempre entre nuestro Taller y las dos Logias establecidas en este Oriente²², de las cuales recibimos cada día nuevas pruebas de una viva y sincera simpatía.

“No pasaré tampoco en silencio, mis hermanos, la intimidad tan fraternal que une a todos los miembros de este Resp. Taller, conociendo la fuerza de vuestras convicciones, me

¹⁹ Piastra : Moneda de plata, equivalente a 5 francos y 40 centavos en ese año.

²⁰ Le Tronc de pauvres. En Francia se llamaba “tronco” a una caja o cofre de madera o de hierro que se ponía en las iglesias y que tenía una hendidura para recibir el dinero de las limosnas. Había “troncos” para los prisioneros, para la construcción de una iglesia, para los niños huérfanos, etc. El término se encuentra recogido por el diccionario de la Academia Francesa desde 1694. Este galicismo se incorporó a la tradición masónica en lengua española como “tronco de pobres”. En inglés se usa “bag of beneficence”, mismo término que la Gran Logia de Chile recomienda para la redacción de las actas de las Tenidas de las Logias, en su traducción “saco de beneficencia”, aunque la tradición logial continúa prefiriendo el viejo “tronco”.

²¹ La comisión encargada de redactar el Reglamento Particular de la Logia había sido nombrada el mismo día de la fundación del Taller, el 27 de julio de 1853, y estaba compuesta por los hermanos Manuel de Lima, Calmann, Alvarez de Toledo, Keeling y Bonnet. Por diversas circunstancias, tal como lo deja ver el V. M. en su alocución, la tarea la llevaron a cabo, en definitiva, los hermanos Lastarria y Orrego. José Victorino Lastarria había sido iniciado el 2 de noviembre de 1853 y Rafael Orrego, el 7 de agosto de 1854. El texto en cuestión fue publicado en Santiago el año 1854, en un folleto de 27 páginas de reducido tamaño (15 x 9 cms.), sin pie de imprenta, y que llevaba por título “A.L.G.D.G.A.D.U. Reglamento Particular de la R. L. de San Juan bajo el distintivo de ‘La Unión Fraternal’, O. de Valparaíso”.

²² Se refiere a la R. L. “L’Etoile du Pacifique”, que había sido fundada el 7 de julio de 1850, bajo la obediencia del Gran Oriente de Francia, y a la R. L. “Bethesda”, fundada el 27 de agosto de 1853, bajo la obediencia de la Gran Logia de Massachusetts.

abstendré de alentaros a redoblar los esfuerzos para mantener siempre en toda su pureza este espíritu tan masónico, de concordia y de paz que caracteriza a la R. L. Unión Fraternal. Estoy firmemente convencido de que siempre unidos por los lazos sagrados de esta fraternidad que habéis sabido tan bien comprender, marcharéis siempre de acuerdo en una inalterable comunidad de acto, de ideas y de sentimientos; que nuestra divisa sea siempre *Dios, Fraternidad y Caridad*²³ y que el G.A.D.U. encuentre en cada uno de nosotros un Templo inmaterial elevado a su gloria para el bien de la humanidad”.

Habiendo cesado de hablar el Venerable, circula la palabra por el bien de la Orden en general y del de la R. L. en particular; el hermano Orador Lastarria solicita la palabra y pronuncia la plancha de arquitectura que sigue.

“Muy queridos hermanos de la Comisión de Instalación, me es grato agradecerlos por el concurso que habéis querido prestar a la consagración de acto tan importante y tan augusto de nuestra vida masónica.

“Me place creer que no habréis jamás de arrepentiros²⁴ de haber solemnizado el bautismo de nuestra R. Logia, porque por sus propios antecedentes ella os garantiza que su porvenir será honorable y digno de elogios. Si sólo en veinte meses de existencia provisoria, la R. L. Unión Fraternal ha visto sus columnas decorarse de tantos hermanos, destacables por sus virtudes masónicas y sus talentos profanos, nos es permitido esperar que en adelante el Taller podrá marchar con más seguridad y gloria.

“Vosotros mismos tenéis pruebas evidentes de que el espíritu masónico y las virtudes que distinguen a este Taller no son ilusorios. Jamás la viuda, el huérfano y el hermano en desgracia han golpeado a nuestras puertas sin ser consolados, y los profanos ciegos que, por su mérito, han podido penetrar en este santuario, han encontrado pronto la ciencia y la luz que buscaban. Nosotros nos esforzamos por esparcir lo más posible esta luz, porque sabemos que sin ella no podemos asegurar el triunfo de la verdad, de la justicia y de la libertad! El mundo entero, y nuestra América sobretodo, tienen necesidad de esta luz para disipar las tinieblas de la ignorancia, de las²⁵, de la mentira y de las usurpaciones de la ambición.

“La Franc Masonería es una institución social que, por su propia esencia, tiene la misión de propagar la moral; y es necesario, entonces, que llegue a poseer la organización y el vigor de todas las otras instituciones sociales dedicadas a la realización de otras ideas fundamentales.

“La Justicia está representada por el Estado, la religión por la Iglesia, la ciencia por la Universidad. Es, entonces, indispensable que la moral, idea fundamental también del género humano, tenga, como las otras ideas, su representante que se encargue de realizarla y de liberarla de la dependencia en que vive ; y sólo la orden masónica puede llegar a ser ese representante. Y que no se nos venga a reprochar que los misterios y las fórmulas que

²³ El texto que hemos puesto en letra cursiva está subrayado en el original.

²⁴ En el texto, “regretter” (sentir, tener pesar, pena, disgusto).

²⁵ Ilegible.

empleamos se oponen a la realización de esta idea, porque son esos misterios y esas fórmulas las que dan a nuestra institución el carácter sano que la vuelve respetable y la preserva de los peligros de la vulgaridad.

“Tales son, mis queridos hermanos de la Comisión, los proyectos de la R. L. y no dudo que ella se esforzará por realizarlos, y que un día podrá enorgullecerse de haber contribuido a la regeneración social de la América Española por medio de la Masonería”.

Cuando el hermano Orador deja de hablar, el hermano Rodella, Segundo Vigilante de la R. L., pronuncia las siguientes palabras en medio del silencio más respetuoso.

“Muy queridos hermanos Aprendices, *vosotros habéis buscado*²⁶ y habéis hallado. *Habéis golpeado* y se os ha abierto. *Habéis pedido* y se os ha dado.

“*Habéis buscado* y habéis encontrado una sociedad de hombres escogidos trabajando en la sombra y el misterio para el bien de la humanidad, y habéis comprendido que debían trabajar así porque la virtud es una planta delicada que tiene necesidad de mucha sombra y de misterio para florecer y vivir. Y vosotros debéis amar y respetar muchas cosas amadas y veneradas por esos hombres que os han dado el título de Hermano. *Habéis golpeado* a las puertas del santuario de la meditación y del recogimiento y se os ha abierto, porque sois hombres de corazón y de buena voluntad! *Habéis pedido* y se os ha dado la luz que educa la inteligencia y purifica el alma. Y, a cambio, habéis hecho un juramento con el cual no olvidaréis jamás la santidad.

“Grabad en vuestros corazones estas santas palabras: *Fraternidad, Tolerancia, Caridad*, no olvidéis que el G.A.D.U. ha grabado estas tres palabras sagradas sobre la triangular que sirve de base a nuestro edificio.

“Ya habéis franqueado las primeras gradas del Templo de la Sabiduría; peldaños os separan de la cima del Edificio Real, no os detengáis, marchad siempre, ascended con perseverancia y fe esta escalera luminosa que conduce a la humanidad a sus verdaderos destinos!”

El Venerable Maestro invita al Taller a saludar con una triple batería las calurosas palabras pronunciadas por los hermanos Orador y Segundo Vigilante.

El hermano Maestro de Ceremonias toma la Constitución y, seguido de tres hermanos, llevando tres Estrellas, recorre el Templo, según lo usual, mientras que la columna de Armonía entona un himno masónico cuyas palabras han sido inspiradas por la circunstancia al hermano Aprendiz Chacón²⁷.

El Venerable anuncia que los trabajos van a ser suspendidos por un golpe de Mallette y que recobrarán fuerza y vigor durante el Banquete que la R. L. ha hecho preparar para

²⁶ Las palabras que hemos puesto en cursiva aparecen subrayadas en el original.

²⁷ Se trata de Jacinto Chacón, abogado y poeta de la generación de 1842.

celebrar un día tan memorable. Ruega a los hermanos invitados que vuelvan a las seis de la tarde a la sala de pasos perdidos²⁸ de la Logia.

A la hora indicada, los hermanos en número de ochenta se reúnen de nuevo en la sala de Banquetes y habiéndose asegurado de la regularidad de todos los asistentes, el Venerable anuncia que los trabajos recobran fuerza y vigor.

El Venerable y los Vigilantes pronuncian²⁹ los siete brindis de obligación prescritos por los Estatutos Generales de la orden, haciendo, al último brindis, participar al hermano Sirviente³⁰ en los trabajos y en la cadena de unión.

Habiendo circulado la palabra por el bien de la orden en general y el de la R. L. y de todos los masones en particular, los hermanos Orador en título, Segundo Vigilante, Adjunto al Orador, Venerable de la R. L. L'Etoile du Pacifique y, en fin, otros hermanos, pronuncian, sucesivamente, brindis análogos a las circunstancias.

Habiendo circulado el Tronco de Pobres, el producto de la colecta es entregado, por orden del Venerable, al hermano Sirviente.

El Saco de proposiciones no produce nada.

El hermano Secretario da lectura al bosquejo de la Tenida, el que es aprobado. Los trabajos se cierran según las fórmulas usuales y los hermanos se retiran en paz.

²⁸ “Sala de pasos perdidos” corresponde a “salón de espera”. Se llamaba así a la sala que precedía al atrio o parvis y en la que permanecían los visitantes hasta que se les permitía ingresar al Templo.

²⁹ El texto usa “portant”, llevan.

³⁰ Hasta hace pocos años existía este cargo y correspondía a un hermano retribuido destinado al aseo y ornamentación del templo y secretaría. No tomaba parte en los trabajos masónicos, aunque ocupaba el puesto de Guarda Templo Exterior. “(...) en los banquetes oficiales participa de ellos en el último brindis, formando la cadena de unión. Los reglamentos particulares de cada Logia determinan las funciones de este hermano, que por lo regular está investido del grado 3º”. (Frau y Arús : Diccionario Enciclopédico de la Masonería).

Documento.-

Cuadro de Unión Fraternal, en Agosto de 1855³¹

A. L. G. D. G. A. D. U.
EN NOMBRE Y BAJO LOS AUSPICIOS DEL GRAN OR.: DE FRANCIA
CUADRO DE LOS MIEMBROS DE LA RESPETABLE LOJIA
BAJO EL TÍTULO DE LA
UNIÓN FRATERNAL,

Fundada en el Or.: de Valparaíso a los 22 días del mes de Ab del año de la V.: L.: de 5853 Julio 27 de 1853
Agosto 16. 1855

Oficiales Dignatarios en Ejercicio

Venerable Maestro	Manuel de Lima. Comerciante, 18º, Fundador.
Primer Vigilante	Francisco Fernández Rodella, Id., 18º.
Segundo Vigilante	Juan de Dios Arlegui, Abogado, 18º.
Orador	J. V. Lastarria, Id., 18º.
Secretario	A. A. Bonnet, Comerciante, 3º, Fundador.
Tesorero	Pedro Gudde, Id., 3º.
Primer Experto	Rafael Orrego, Id., 3º.
Segundo Experto	(Ilegible)
Primer M. de Ceremonias	Joao da Costa Rego Monteiro, Enc. de Neg., 18º.
Segundo M. de Cerem.	Federico Schwager, Comerciante, 18º.
Arch. G. Sellos	Reinaldo Behrens, Comerciante, 3º.
Hospitalario	José M. Santa María, Regidor Municipal, 3º.
Arq. M. de Banquetes	Meliton Caso, comerciante, 18º.
Guarda Templo	Felipe de Aburruza, Comerciante, 3º.
Primer Diácono	Federico G. Eichhoff, Comerciante, 18º, Fundador.
Segundo Diácono	Blas Cuevas, Comerciante, 3º.
Porta Estandarte	Adolfo Rondizonni, Comerciante, 3º.
Porta Espada	Patricio Mulgrew, Comerciante, 3º.
Diputado al Gran Oriente	Heullent, 33º.

Oficiales Dignatarios Adjuntos

Al Orador	Mariano E. de Sarratea, Comerciante, 3º.
Al Secretario	Juan Moré, Comerciante, 3º.
Al Hospitalario	E. C. Henckel, Médico, 3º.

Miembros Activos

Guillermo Holthusen,	Comerciante, 3º, Fundador.
Francisco Alvarez de Toledo,	Comerciante, 3º, Fundador. (Ausente).
B. B. Neumann,	Comerciante, 3º, Fundador.
Felipe Calmann	Comerciante, 3º, Fundador.

³¹ El documento original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia, en París.

Ernesto Harnier	Comerciante, 3º.
David Duncan	Comerciante, 3º, Iniciado 15 septiembre 1853.
Francisco Smith	Comerciante, 3º, Iniciado (ilegible).
Federico Freudenburg	Comerciante, 3º, Iniciado 8 octubre 1853. (Ausente).
Juan J. Fehrmann	Comerciante, 3º, Iniciado 17 octubre 1853. (Retirado).
Francisco Lüdemann	Comerciante, 3º, Iniciado 24 octubre 1853.
Guillermo Lawrence	Comerciante, 3º. (Ausente).
Vicente Olivieri	Médico, 3º. (Ausente).
José Gray	Comerciante, 3º. Iniciado 4 abril 1854. (Retirado).
Adolfo Yentzen	Profesor (ilegible), 3º. Iniciado 20 mayo 1854.
Francisco Javier Villanueva	Médico, 3º. Iniciado 19 junio 1854.
Tiburcio López Fernández	Comerciante, 3º. Iniciado 17 julio 1855. (Ausente).
Luis V. Blumberg	Comerciante, 3º, Iniciado 6 febrero 1855
Marcial González	Abogado, 3º. Iniciado 19 febrero 1855.
Juan Mac Lean	Comerciante, 2º. Iniciado 29 agosto 1853. (Ausente).
Eduardo Nathan	Comerciante, 2º. Iniciado 15 noviembre 1853. (Ausente).
Hen. C. Ehlers	Comerciante, 2º. Iniciado 16 febrero 1854.
D. F. Sarmiento	Autor, 2º. Iniciado 27 junio 1854. (Ausente).
G. Rosenberg	Comerciante, 2º. Iniciado 17 julio 1854.
Ch. Scholermann	Comerciante, 1º. Iniciado 24 julio 1854.
Jacinto Chacón	Abogado, 1º. Iniciado 31 julio 1854.
José R. Montt	Comerciante. Iniciado 15 diciembre 1854.
Hilarión Nadal	Abogado, 1º. Iniciado 16 julio 1855.
José M. González	Of. de Marina, 1º. Iniciado 23 julio 1855.

Miembros Honorarios

Bernardo Bouey	Comerciante, 33º. Instalador.
Víctor Pretot	Médico, 3º. Instalador.
Carlos J. Ward	Comerciante, 18. Instalador.

Comentarios y Notas.-

- 1.- El documento.
- 2.- Grado 18º de algunos hermanos.
- 3.- Sus Miembros Honorarios.

- 1.- El documento.-

El original se encuentra en el Departamento de Manuscritos, Biblioteca Nacional de Francia, en París. Había sido publicado antes, como facsímil, aunque en gran parte ilegible, por el profesor Günther Böhm en su libro “Manuel de Lima, Fundador de la Masonería Chilena” (Santiago, Universidad de Chile, 1979), libro que fue publicado, al mismo tiempo, como el N°3 de la revista “Judaica Iberoamericana”, del Centro de Estudios de Cultura Judaica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Chile. Este documento es un impreso donde sólo lo modificable (nombres, fechas y firmas) se ha rellenado con tinta. Falta su extremo inferior izquierdo, donde deben haber estado las firmas del Primer

Vigilante y del Guarda Sellos. En el extremo superior izquierdo tiene la firma de recepción del Gran Oriente de Francia.

2.- Grado 18 de algunos hermanos.-

En este Cuadro se observa que algunos hermanos declaran tener el grado 18°. Ellos son: Manuel de Lima, Francisco Fernández Rodella, Juan de Dios Arlegui, José V. Lastarria, Joao da Costa Rego Monteiro, Federico Schwager, Melitón Caso, Federico G. Eicchhoff y Carlos J. Ward.

El 16 de junio de 1854, la R Logia “L’Etoile du Pacifique” había autorizado los trabajos del Capítulo de San Juan, que llevaría su nombre. Su primera reunión en instancia se realizó el 1° de julio de ese año. En esta oportunidad el Capítulo acordó conceder el grado 18° a Manuel de Lima, como V. M. en título de la R. L. “Unión Fraternal” y a Carlos J. Ward, como V. M. en título de la R. L. “Bethesda”. El día dispuesto para la Tenida de Exaltación se concedió también el grado 18° a José V. Lastarria, Juan de Dios Arlegui, Francisco Fernández Rodella, Joao da Costa Rego Monteiro y Melitón Caso. Desconocemos la fecha en que se le concedió este grado a Federico Guillermo Eicchhoff, pero ocupa el puesto de Limosnero en la Tenida de instalación, celebrada el 18 de julio de 1855. Igual cosa ocurre con Federico Schwager, pero firma el Cuadro que se envía ese mismo día al Gran Oriente de Francia con la adhesión de los miembros del Capítulo a su máxima autoridad.

3.- Sus Miembros Honorarios.-

El 5 de marzo de 1855 se celebró la Tenida de Instalación de la R. Logia “Unión Fraternal”. En representación del Gran Oriente de Francia, actuaron Bernardo Bouey, 33°; Víctor Pretor, 3°; y Carlos J. Ward, 18°. El primero de ellos actuaba como Gran Inspector General del Gran Oriente, Víctor Pretor era el V. M. en título de la R. Logia “L’Etoile du Pacifique” y Carlos J. Ward lo era de la R. Logia “Bethesda”. En esa ocasión, “Unión Fraternal” le confirió el título de Miembro Honorario a cada uno de ellos.

Documento.-

*Invitación a una ceremonia de iniciación en 1856*³²

A. L. G. D. G. A. D. U.
S. F. U.

Oriente de Valparaíso, a los 17 días del mes masónico de Thebel, año de la verdadera luz 5856, era vulgar 17 de diciembre de 1856.

La Respetable Logia Unión Fraternal a la R. L.

V. M. y QQ. HH.

La R. L. Unión Fraternal tendrá su sesión el día sábado 20 del corriente a las siete y media de la noche con el objeto de iniciar a nuestros sublimes misterios a los profanos Manuel Alcázar y Enrique Stockmeyer y vuelve a reunirse el día lunes 22 del corriente a la misma hora con igual objeto respecto a los profanos José M. Fáez y José Alfonso.

Os lo comunico por orden del V. M. solicitando vuestra asistencia a nuestros trabajos.

Os saludo con todos los signos y baterías que n. c.

Teodoro Freudenburg, Secretario Adjunto.

Comentarios:

Acerca de este documento debemos hacer algunas precisiones:

Efectivamente, “Unión Fraternal” celebró dos ceremonias de iniciación en las fechas que indica la citación, pero el sábado 20 fueron iniciados José Alfonso y Enrique Stockmeyer, y el 22, Manuel Alcázar y José M. Fáez. O sea, se alteró el orden en que estaba programado.

José Alfonso era abogado. Nacido en La Serena, Chile, el 4 de febrero de 1832, se estableció en Santiago a partir de 1848, donde estudió Derecho. Recibido en 1855, se radicó por ocho años en Valparaíso. Recibió su grado 3º el 18 de mayo de 1857.

Enrique Adolfo Stockmeyer, comerciante, había nacido en Leppe Detmold, Alemania, el 26 de mayo de 1831. Obtuvo su grado 3º el 18 de mayo de 1857. En abril de 1862, pasa a formar parte del grupo de hermanos de Unión Fraternal que fundan la R. Logia Progreso.

³² Original en el Museo Masónico “Francisco Sohr S.”, Gran Logia de Chile.

Manuel Alcázar era comerciante. Había nacido en Arahall, España, el 12 de abril de 1824. Fue uno de los fundadores de la Cuarta Compañía de Bomberos de Valparaíso. Tenía vínculos comerciales con Antonio María Medina, siendo este último el primer Gran Secretario de la Gran Logia de Chile. Sólo recibió su grado 2º y se alejó de los trabajos logiales.

José Miguel Fáez había nacido en Santiago, el 10 de noviembre de 1822. Ingresó a Unión Fraternal siendo militar, con grado de Mayor de Artillería. Al igual que Alcázar y Alfonso, recibió su grado 3º el 18 de mayo de 1857. Fue el primer V. M. de la R. Logia “Justicia y Libertad” N°5, en Santiago, el año 1865, y fue elegido Gran Maestro de la Gran Logia de Chile el 11 de octubre de 1882.

Digamos, finalmente, que Theodor Freudenburg, que firma el documento, nacido en Prusia, era comerciante y había sido iniciado en Unión Fraternal el 7 de octubre de 1853.

.....

Documento.-

*Acta de Fundación de la R. L. “Estrella el Sur” de Concepción*³³

A. L. G. D. G. A. D. U.
S. F. U.

Oriente de Concepción a los 15 días del 9º mes del año de la V. L. 5856.-
Noviembre 15 de 1856 E. V.

Los masones regulares, en número de siete según el cuadro siguiente, deseando elevar un templo a la gloria del Gran Arquitecto el Universo y establecerse en Logia perfecta y regular en los tres primeros grados simbólicos del Rito Antiguo Escocés y Aceptado, se reunieron entre la escuadra y el compás bajo la dirección del malleto del muy querido hermano Enrique Pastor, grado 3º, el que tomó asiento en el Oriente y designó para coadyuvarle en los trabajos como

1er. Vigilante al hermano Pedro Canciani
2º Vigilante al hermano David Ulriksen
Orador al hermano Isaac Nathan
Secretario al hermano Guillermo Lawrence
Tesorero al hermano Edmundo Burton
1er. Experto al hermano Pablo Ferreti,

tomando todos sus respectivos asientos y encontrándose perfecta la Logia compuesta de este modo. El Venerable se asegura si el templo está a cubierto y abre los trabajos según costumbre en el 1er. grado simbólico del Rito Antiguo Escocés y Aceptado. El Venerable después de persuadirse de la regularidad de todos los miembros que componen la asamblea

³³ El original se encuentra en el Archivo Masónico de Concepción.

por un estricto examen, encontrándose todos sus diplomas en orden, hace formar el siguiente cuadro

Nº orden	Nombre y apellido	Grado	Fecha	Patria – nacido en	Profesión	Fecha inic.	Logia
V. . M. .	Enrique Pastor	3º	Oct. 11 1856	España – Málaga	Comerciante		Unión Fraternal
1er. V. .	Pedro Canciani	3º	Oct. 25 1855	Italia – San Vito	Comerciante		Bethesda
2º V. .	Deaniel Ulriksen	3º	Oct. 30 1855	Dinamarca-Herseis	Comerciante	Abril 1855	Bethesda
Or. .	Isaac Nathan	3º	Oct. 1853	Inglaterra-Londres			Teham
Sec. .	Guillermo Lawrence	3º	Junio 6 1854	Inglaterra-Londres			Unión Fraternal
Tes. .	Edmundo Burton	3º	1853	EE. UU. – Filadelfia	Médico	1853	Washington
1er. Exp.	Pablo Ferreti	8º	Dic. 12 1841	Italia-Lerigoggia	Lírico		S. Juan - Marsella

Después de haber hecho circular la palabra por el bien de la Orden en general, el de la Logia y todos los miembros en particular, el Venerable hace ver la necesidad de dar un título distintivo a la Logia recién formada, y después de una corta discusión la Asamblea decidió que la Logia llevara el nombre distintivo de ‘Estrella del Sur’. En consecuencia el Venerable Maestro declara la Respetable Logia ‘Estrella del Sur’ constituida a perpetuidad en el Oriente de Concepción (Chile) Hemisferio Sur. Esta declaración, habiendo sido proclamada por los Vigilantes, fue saludada por una triple batería de costumbre.

El Orador acto continuo pide que la nueva Logia delibere sobre el pedimento de una Constitución al Gran Oriente del Perú; y aprobada esta demanda, el hermano Secretario da lectura a la plancha preparada para el pedimento de una Constitución.

.....

Artículo.-

LA MASONERÍA EN CONCEPCIÓN, 1856 – 1865

Manuel Romo Sánchez

La R. Logia “Estrella del Sur”, 1857 – 1860.

Enrique Pastor López llega a Valparaíso, Chile, en 1850³⁴. Había nacido en Málaga, España, el 3 de febrero de 1826. En Valparaíso, el 14 de diciembre del año de su llegada, se incorpora a la empresa Antonio García y Cía.³⁵, dedicada a la venta de artículos como licores, cristales, loza, velas, sardinas, queso, chocolate, aceite para lámparas, etc., establecida en calle la Planchada Nº 71. Al año siguiente, incorporado a las actividades sociales de la comunidad hispánica porteña, se integra a la Guardia de la Propiedad, de la Asociación de Incendios, nombre que tuvo en sus orígenes el Cuerpo de Bomberos. Asociado a Antonio García, le acompaña a la Isla Juan Fernández, donde García ocupará el puesto administrativo de Subdelegado en tanto explota las riquezas insulares por concesión gubernamental³⁶. Desligado, más tarde, Enrique Pastor de la empresa citada, lo

³⁴ Revista “La Verdad”, III, Nº5, 1911: 2.

³⁵ El Diario, Nº1, Valparaíso, 2 junio 1851.

³⁶ El Correo del Sur, Nº 146, Concepción, 17 febrero 1853.

encontramos dedicado a los negocios en Concepción, en 1854³⁷, obteniendo el prestigio suficiente como para ser nombrado síndico de una quiebra, en diciembre de 1855³⁸. En 1856, estará a cargo de la liquidación de la casa de Torres y Rogers³⁹ y tendrá su local comercial en el almacén de Gertrudis Zañartu, número 118, donde compra grandes partidas de orégano para vender al por mayor⁴⁰.

El 5 de febrero de 1856, a bordo del vapor *Polynesian*, que hacía la carrera entre Talcahuano y Valparaíso, Enrique Pastor arriba a esta última ciudad⁴¹. Veinte días más tarde, recibe la luz masónica en la R. Logia “Unión Fraternal”⁴², presidida por ese entonces por el V. M. Manuel de Lima y Sola. Sus obligaciones comerciales, sin embargo, no le permiten dedicar mucho tiempo a la obra común con sus hermanos, pues el 19 de marzo se embarca rumbo al puerto de Talcahuano, con destino a Concepción⁴³. Meses más tarde, por sus obligaciones como síndico y por sus actividades comerciales, regresa a Valparaíso, retoma los trabajos del Taller y es exaltado al tercer grado el 19 de octubre de 1856⁴⁴.

De regreso en Concepción, junto a un grupo de hermanos masones, en total en número de siete, echaron las bases de una logia que fue fundada el 15 de noviembre de 1856. En el acta de su fundación, expresan que trabajarán en los tres primeros grados simbólicos del Rito Antiguo Escocés y Aceptado.

Se dieron la siguiente oficialidad:

Venerable Maestro	: Enrique Pastor López, 3º
Primer Vigilante	: Pedro Canciani, 3º
Segundo Vigilante	: Daniel Ulriksen, 3º
Orador	: Isaac Nathan, 3º
Secretario	: Guillermo Lawrence, 3º
Tesorero	: Edmundo Burton, 3º
Primer Experto	: Paolo Ferreti, 8º

Acordaron pedir su Constitución al Gran Oriente del Perú, aunque expusieron que “deseosos de guardar conformidad con las logias establecidas en Valparaíso os suplicamos nos permitáis seguir los rituales de dichas Logias”. A proposición del hermano Orador, se aprobó adoptar interinamente el reglamento particular de la R. L. “Unión Fraternal” de Valparaíso.⁴⁵

³⁷ El Correo del Sur, N° 396, Concepción, 5 octubre 1854.

³⁸ El Correo del Sur, N° 582, Concepción, 20 diciembre 1855.

³⁹ El Correo del Sur, N° 685, Concepción, 21 agosto 1856.

⁴⁰ El Correo del Sur, N° 721, Concepción, 18 noviembre 1856.

⁴¹ El Mercurio, N° 8559, Valparaíso, 5 febrero 1856.

⁴² Cuadro de Unión Fraternal, 1859.

⁴³ El Mercurio, N° 8596, Valparaíso, 19 marzo 1856.

⁴⁴ Cuadro Unión Fraternal, 1859.

⁴⁵ Copia del acta, cuyo original se encuentra en Concepción, se ubica en el Museo Masónico de Santiago, de la Gran Logia de Chile.

En la Tenida celebrada el 19 de noviembre se incorporó al hermano Esteban Manzanos, grado 1º, con carácter de fundador, y al hermano Pierre F. Gasnier, 3º. Se acordó, además, una cuota de cinco pesos y reunirse los días miércoles.

El 12 de abril de 1857, fue contestada su solicitud de Carta Constitutiva por el Q. H. Ricardo H. Hartley, Gran Secretario del Supremo Consejo del Grado XXXIII para la República del Perú y sus dependencias:

“En conformidad con lo ordenado por el Supremo Consejo de los SS. GG. II. GG. Grado 33, os remito por este vapor la Carta Instaladora que habéis solicitado y 25 ejemplares de los Estatutos Generales, bajo cubierta del Hermano Duncan de Valparaíso⁴⁶, esperando lleguen a vuestras manos con seguridad. Va incluido también en el mismo paquete un Diploma para Vos de Intendente de Edificios y Maestro de Israel grado 8º, pues sin este requisito no podréis presidir en una Logia Simbólica, según nuestros Estatutos Generales. De orden supremo os encargo que, si tuvieseis necesidad de visitar este Valle o el de Valparaíso, os presentéis al Capítulo de Intendentes de Edificios para ser regularizado en este grado⁴⁷. El recibo oficial por diez pesos, valor del diploma y mitad de la cuota del 8º grado, os será presentado por el hermano Duncan, la otra mitad de la cuota del grado (cinco pesos) pagaréis al Capítulo que os regularice.

“Os encargo por orden supremo que luego que esté instalada la Logia ‘Estrella del Sur’, procedáis a nombrar tres Diputados para que representen esta Logia en este Gran Oriente Nacional, enviándole sus credenciales respectivas bajo mi cubierta, haciéndoos presente que nos sería grato recayese vuestro nombramiento en nuestros hermanos Serapio San Juan, Enrique Willemaers y Juan M. Romero, residentes en este Oriente y personas respetables e instruidas profundamente en nuestros Misterios”.⁴⁸

El V. M. Pastor escribió a Lima solicitando ampliación del plazo para instalar el Taller; pues, por alguna razón, la ceremonia de instalación no se había efectuado en el tiempo estipulado por los Estatutos Generales. El 29 de junio de 1857, el Supremo Consejo amplió el plazo a 33 días para que los mismos Comisionados procedieran a la Instalación de la R. L. “Estrella del Sur”.

El 31 de agosto de 1857 se celebró la Tenida destinada a la consagración e Instalación del Templo construido por el Taller⁴⁹, ubicado en la calle Comercio, que luego se llamó Barros Arana.⁵⁰ En esa oportunidad se dio lectura a la Carta Constitutiva otorgada por el Gran Oriente Nacional del Perú.

⁴⁶ Probablemente David Duncan, comerciante, iniciado en Unión Fraternal, de Valparaíso, el 15 de septiembre 1853 y cuyo 3º grado le fue concedido el 6 de junio de 1854.

⁴⁷ Es interesante considerar que, de acuerdo a este texto, se infiere que había un Capítulo del grado 8º, dependiente del Gran Oriente peruano, trabajando en Valparaíso.

⁴⁸ En documento citado de Navarrete y López.

⁴⁹ Libro de Asistencia. R. Logia “Estrella del Sur”. En Archivo Masónico de Concepción.

⁵⁰ “(...) establecida en Concepción, calle Comercio, ahora Barros Arana en el local que hoy ocupa la casa de Glessner”. Carta del Q. H. Rodolfo Martínez M., del 27 noviembre 1910, al Q. H. Navarrete y López. En : Archivador : “Correspondencia Grandes Maestros. 1905-1911”. Archivo Gran Logia de Chile.

El 7 de septiembre, el V. M. Pastor informó debidamente de lo acontecido al Gran Oriente y, con esa misma fecha, se comunicó a Juan Manuel Romero, grado 13º, su nombramiento como uno de sus Diputado ante el Gran Oriente.

En septiembre y octubre fueron iniciados Jorge Reiss, Juan Gabler y Ernesto Andreas. El 14 de octubre fue exaltado al tercer grado Jorge Reiss.

El 9 de octubre de 1857 la nueva logia celebró una Tenida extraordinaria, en segundo grado, y en ella aprobó su Reglamento Interior. El 17 de ese mismo mes, se realizaron elecciones, por tener que ausentarse de este oriente el hermano Pastor. En esta oportunidad fue elegido Venerable Maestro el Q. H. Carlos Federico Benavente y asumió como Secretario Jorge Reiss. El Orador era Adolfo Larenas y el Tesorero, Esteban Manzanos.⁵¹

A fines de enero de 1858, Pastor vuelve a Concepción y asiste a la Tenida del día 29⁵²; pero será por poco tiempo, pues, por esos días, se encontraba realizando negocios en Valparaíso y asistía esporádicamente a la R. Logia “Unión Fraternal”, en cuya oficialidad, tras reincorporarse, es elegido Primer Vigilante para el período junio 1858 a junio 1859 y, para el período siguiente, los hermanos le honrarán elevándolo a la dignidad de V. Maestro.

El 20 de febrero de 1858, el Cuadro de “Estrella del Sur” estaba compuesto por los hermanos Ernesto Andreas, Carlos F. Benavente, S. Hoffman, Esteban Manzanos, Juan Gabler, Gasnier, P. Canciani, Daniel Ulriksen, Adolfo Larenas, Jorge Reiss, Guillermo Lawrence y Carlos Rose.⁵³

Las ausencias estaban penalizadas con una multa de 25 centavos.⁵⁴

Esta logia acordará separarse del Gran Oriente Peruano el 7 de septiembre de 1860, “por una serie de disidencias que sufrieron en su seno y que afectaron al diputado que la Logia tenía en Lima”⁵⁵. A la Tenida de ese día concurrieron los hermanos Esteban Manzanos, Francisco Rogers, Desiderio Sanhueza, Jorge Reiss, Enrique Pastor, Miguel Rogers, Juan Gabler, Federico Böttler, Daniel Ulriksen y Pedro Canciani⁵⁶. Cinco días más tarde, se constituirán en otro Taller, con otro nombre y bajo otra obediencia.

Los problemas surgidos en Perú fueron producto de un cisma, ocurrido al separarse un numeroso grupo de hermanos dependientes del Gran Oriente Peruano, en 1857, para constituir una Gran Logia simbólica, que fue instalada el 9 agosto 1858. Estos hermanos eran los integrantes de las Logias “Concordia Universal”, “Estrella Polar” y “Unión y

⁵¹ Estos dos cargos los proporciona el Secretario al señalar, en el Libro de Asistencia, que la Tenida no se efectuó por ausencia de estos dos oficiales. Tampoco se presentó Adolfo Larenas que ese día iba a recibir aumento de Salario.

⁵² Libro de Asistencia.

⁵³ Libro de Asistencia, Tenida del 20 febrero 1858.

⁵⁴ Tal se desprende por una nota en el Libro de Asistencia, del 3 enero 1860: “Por inasistencia de varios resp. hh. no hubo tenida. Se recomienda al h. Tes. de no olvidar el ponerles en cuenta los correspondientes 25 c.”

⁵⁵ Del discurso de Pastor López, en 1903.

⁵⁶ Libro de Asistencia.

Virtud”. Muchos otros hermanos, alejados también del Gran Oriente Peruano, prepararon una Asamblea Masónica, a la que adhirieron los tres Talleres fundadores de la Gran Logia independiente, que se celebró el 7 de noviembre de 1859⁵⁷. “De esta Asamblea resultó un nuevo Gran Oriente del Perú, establecido sobre bases más racionales, con separación completa del gobierno del simbolismo y de la administración de los altos grados, y con una constitución que permitía el desarrollo de los principios masónicos (...)”⁵⁸. Este nuevo Gran Oriente del Perú fue solemnemente instalado el 30 de enero de 1860.

Estos acontecimientos fueron comunicados a todos los Talleres de la Obediencia, incluyendo a la R. Logia “Estrella del Sur”, de Concepción. El Gran Oriente del Perú (el primitivo) emitió una circular, el 10 de febrero de 1860, declarando “espurio, atentatorio e irregular ante el mundo masónico, el titulado G.O.N. que ha erigido la facción disidente e irregular de la masonería del Perú.”

Enrique Pastor López, en 1903, recordaba que “a consecuencia de ciertas irregularidades que tuvieron lugar en el Gran Oriente del Perú, creímos de nuestro deber regularizar nuestros trabajos separándonos de aquel cisma y nos dirigimos al Gran Oriente de Francia en demanda de una carta constitutiva que autorizara nuestros trabajos, la que nos fue concedida con fecha 12 de septiembre de 1860 con el título distintivo de Aurora de Chile (...)”⁵⁹. Como se comprende, esto es una confusión de Pastor, pues, lo que ocurrió el 12 de septiembre fue la reunión en instancia del nuevo Taller.

La R. Logia “Aurora de Chile”, 1860-1862

Fueron sus fundadores Enrique Pastor, Ruperto Martínez, Pedro Canciani, Jorge Reiss, Francisco Rogers, Desiderio Sanhueza, Guillermo Lawrence, Esteban Manzanos, Juan Gabler, Samuel Hoffmann, Daniel Ulricksen y Ernesto Andreas.⁶⁰

Como hemos dicho, el 12 de septiembre de 1860, se reunieron los fundadores del nuevo Taller, acordaron tomar el nombre distintivo de “Aurora de Chile” para la Logia en instancia y solicitaron trabajar bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia. Contaron para esto, con el apoyo fraternal de las logias “L’Etoile du Pacifique” y “Unión Fraternal”, de Valparaíso, y el concurso del hermano Francisco Fernández Rodella, Diputado de este último Taller ante las autoridades masónicas en el Oriente de París.

Concedida la autorización por el Gran Maestro Murat, permitiendo al nuevo Taller trabajar en idioma castellano y en los Ritos Francés y Escocés, la Carta Constitutiva fue recibida en Concepción y leída, con las solemnidades del caso, en una Tenida realizada en mayo de 1861⁶¹. El Gran Oriente de Francia nombró, el día 23 del séptimo mes del año de la v. l. 5861, a Enrique Pastor, Ruperto Martínez y Pedro Canciani, como sus delegados para proceder a la Instalación del nuevo Taller.

⁵⁷ Carlos López Albuja: *Masones y Masonería en el Perú*. Lima, Imprenta “José Pardo”, 1958.

⁵⁸ Abreu: *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*.

⁵⁹ Original en Archivo Masónico de Concepción.

⁶⁰ Documento citado de Enrique Pastor.

⁶¹ Carlos Oliver Schneider: *La Masonería en el Valle de Concepción*. Editorial Paz y Concordia, Concepción, 1930: 33.

Abatirá sus columnas, sin embargo, como consecuencia de la campaña emprendida en Valparaíso por la R. L. “Unión Fraternal”, en los primeros días de marzo de 1862, para separarse del Gran Oriente de Francia y fundar la Gran Logia de Chile.

La R. Logia “Fraternidad”, 1862-1865

A principios de 1862, el Gran Oriente de Francia, por medio de su Boletín oficial, informó a todas las Logias de su obediencia, los acontecimientos acaecidos en su seno hasta llegar a la designación de Magnan como Gran Maestro. Algunos hermanos de la R. Logia “Unión Fraternal”, en Valparaíso, iniciaron un movimiento tendiente a desconocer a las nuevas autoridades de ese poder masónico, renunciar a esa obediencia y propiciar la constitución de un Gran Oriente chileno.

Manuel de Lima, a la sazón Secretario de “Unión Fraternal”, se encargó de informar a las otras logias la posición del Taller porteño, invitando a los hermanos a negar su obediencia a un poder que consideraban espurio y a trabajar por la constitución de un poder masónico nacional.

Se tomó conocimiento de este hecho en la R. Logia “Orden y Libertad”, en instancia de constitución en Copiapó, el 2 de abril de 1862, acogiendo la proposición. El 21 de abril, se dio lectura a una carta de De Lima, en la que se anuncia que las logias de Valparaíso se han separado del Gran Oriente de Francia y que trabajan en la constitución de un Gran Oriente en Chile, y remiten formularios de adhesión. En esa tenida, “Orden y Libertad”, que ya había acordado adherir al proyectado poder masónico chileno, designó a Pantaleón Uriarte, hermano de “Unión Fraternal”, como su Diputado, con el fin de que le representara en Valparaíso.⁶²

Como vimos precedentemente, “Unión Fraternal” había buscado también la adhesión de la R. Logia “Aurora de Chile”, de Concepción, al proyecto. Este Taller, en repudio a las medidas tomadas por Napoleón III, acordó abatir columnas y crear una nueva Logia, esta vez con el título distintivo de “Fraternidad”, con miras a trabajar bajo la obediencia del nuevo poder masónico que estaba por crearse. Para estos efectos, desde 1858, el Taller penquista estaba representado en “Unión Fraternal” por el hermano Juan de Dios Merino Benavente, en calidad de Diputado.

Aunque se ha dicho en diversas fuentes que la R. Logia “Fraternidad” fue fundada en Concepción el 24 de marzo de 1862, según el testimonio de Enrique Pastor López no fue fundada sino hasta el 20 de junio de ese año, ocupando el mismo Templo de calle Comercio⁶³.

Por circunstancias que nos son desconocidas, la R Logia “Fraternidad” parece ser que sólo existió en las buenas intenciones de unos pocos hermanos. El Cuadro de miembros

⁶² Libro de Planchas de la Cámara del medio, grado 3º, N°1. R. L. “Orden y Libertad” de Copiapó.

⁶³ Carta del hermano Rodolfo Martínez M. al hermano Navarrete y López, fechada en Concepción, 27 noviembre 1910.

elevado a la consideración de la Gran Logia de Chile, el año de su fundación, se compone de trece hermanos, siendo su V. M. Enrique Pastor y su Diputado el hermano Juan de Dios Merino Benavente.⁶⁴

Según se revelará años más tarde, la R. Logia “Fraternidad” abatió columnas por falta de interés de sus integrantes, lo que quedó de manifiesto al considerar que “el hermano Tesorero Desiderio Sanhueza no cobró jamás las cuotas; murió la Logia por falta de fondos”.⁶⁵

Sin dar muestras de vida, la Gran Logia de Chile la declaró en sueño el 23 de marzo de 1865, tal parece sin haberle extendido siquiera su Carta constitutiva y, por supuesto, sin llegar jamás a instalarla.

.....

Artículo.-

MANUEL DE LIMA Y SOLA
Apuntes para una nueva biografía

Manuel Romo Sánchez

Habiéndose celebrado el 27 de julio de 2003 los ciento cincuenta años de vida de la R. Logia “Unión Fraternal” N°1, este Taller masónico, en conjunto con el Museo Judío de Valparaíso, creador de la iniciativa, y el Centro de Estudios Judaicos de la Universidad de Chile, proclamaron el año 2003 como el “Año Manuel de Lima”, por considerar que la creación de “Unión Fraternal” es el hito inicial de los obras que permiten atribuirle a Manuel de Lima y Sola el título de Fundador de la Masonería Chilena.

Uno de los frutos del programa de actividades en homenaje a este ciudadano holandés, fue el proyecto de escribir su biografía con acopio de nuevos antecedentes, surgidos de fuentes inexploradas en los intentos anteriores. Se ha calculado que el desarrollo del proyecto debiera durar dos años; en estos momentos, se busca su financiamiento.

Presentamos, a continuación, una breve biografía de Manuel de Lima, a la que se le han incorporado los primeros aportes surgidos de una breve aproximación a las fuentes mencionadas. El lector estudioso verá que los nuevos antecedentes no son menores, al comparar este esbozo biográfico con los trabajos precedentes.

Manuel de Lima y Sola fue inscrito en el libro de nacimientos de la comunidad judía de Curaçao, Mikvé Israel, el 5 de mayo de 1818, con el nombre hebreo de Mordechay

⁶⁴ Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1895: 167.

⁶⁵ Carta del hermano Rodolfo Martínez M. al hermano Navarrete y López, fechada en Concepción, 18 julio 1910.

Abinum de Lima. Era hijo de Moisés Abinum de Lima y Sara Sola Núñez da Costa, quienes se habían casado el 6 de abril de 1803, en ese territorio holandés de las Antillas.

Manuel de Lima tenía unos quince años de edad cuando murieron sus padres. Según expresará, más adelante, desde ese instante se sintió fuerte, vigoroso y capaz de conquistar el mundo; deseó salir, trabajar en lejanos países y ser útil a la humanidad.

El 28 de junio de 1835 salió de Curaçao con destino al puerto de la Guaira, para buscar nuevos horizontes en Venezuela.

Recién cinco años antes, en 1830, Caracas había vuelto a constituirse en la capital de Venezuela, tras producirse la separación de la Gran Colombia. Aun no se recuperaba de los destrozos sufridos en el terremoto de 1812 ni de las consecuencias de la guerra de Independencia, habiendo sido tomada por los patriotas recién en 1821.

Al establecerse el joven Manuel de Lima en Caracas, entró a trabajar en la tienda de venta de tabaco y rapé de Moisés Jesurún, curazoleño al igual que él, donde alcanzó a estar diez meses.

Al cabo de ese tiempo, se empleó en la casa de mercaderías surtidas de Federico Cordes y Compañía. En esta empresa permaneció durante siete años, aprendiendo el negocio de importación y de venta. Mantuvo, en este lapso, sus vínculos con la comunidad judía de la capital venezolana, colaborando en el proyecto de establecer un cementerio sefardí en la ciudad.

Con el paso del tiempo y el despertar de los anhelos de aventura y riqueza propios de la juventud, junto a su amigo Teodoro Herbstadt, empleado también de la casa importadora en Caracas, deciden unir sus economías y marchar ambos a Europa, al puerto de Hamburgo, ciudad de origen de su amigo. Uniendo sus capitales, se alejan de la costa americana en 1843.

Durante un par de años vivieron de lo que les daba una tienda de mercaderías surtidas y de trapos que establecieron en Hamburgo. Sin embargo, sus aspiraciones eran mucho más altas y, tras establecer vínculos de amistad con Eduardo Rosenberg, decidieron cerrar su propio negocio y asociar su pequeño capital con el que proporcionaría la firma de Rosenberg Hermanos para establecer una filial en Valparaíso, la que estaría a cargo de los dos amigos.

A fines de 1845 llegan a Valparaíso e instalan su empresa de importaciones europeas con la razón social Rosenberg Hermanos, De Lima y Compañía. Llegada la mercadería al principal puerto chileno, era entregada en consignación a comerciantes minoristas de Santiago, de Oruro (Bolivia), y del mismo Valparaíso.

Tres años más tarde, la sociedad se modificó al disolverse la firma Rosenberg Hermanos en Hamburgo y, a partir del 31 de diciembre de 1848, tomó el nombre De Lima, Herbstadt y Compañía, integrada por los dos socios en Valparaíso más Eduardo Rosenberg que permanecería en Hamburgo. Junto con este cambio, instalaron un local en la

calle Cochrane N°20, en Valparaíso, destinado a la venta directa al público. La nueva empresa fue muy exitosa y más cuando se produjo la fiebre del oro en California, lo que provocó, al año siguiente, un gran movimiento comercial, que se extendió al sur del país por la gran necesidad de harina que tenía el nuevo mercado californiano. Esto implicó que el comercio porteño recibiera dinero y quisiera no sólo invertirlo, sino que también gastarlo en artículos de consumo y algo de refinamiento.

Manuel de Lima se integró a la vida social porteña gracias a sus amistades de origen germano. Así, por ejemplo, junto a Herbstaedt, recién llegados a la nueva ciudad, se incorporan como socio del Club Alemán, el 29 de enero de 1846.⁶⁶

La casa importadora trajo muebles, encajes, prensas para copiar, cajitas de fósforo, arañas de bronce, medias, botones de loza, tijeras, paño, género para cortinas, zapatillas, alcuza, espuelas de plata, vasos de cristal, pianos, etc., etc., etc. Estaban atentos a las necesidades que sugiriera el mercado para solicitarlas al socio de Hamburgo. Por lo demás, no vendían únicamente en su local de calle Cochrane, sino que seguían entregando artículos en consignación a comerciantes de Santiago y, en más de una ocasión, remitieron mercadería a la ciudad de Mendoza.

Su incorporación a la vida comercial y social porteña le impulsó a sumarse a obras de bien común. Así, por ejemplo, cuando un grupo decide reunir fondos para crear una asociación dedicada a combatir los incendios que con frecuencia atacaban la ciudad, la casa De Lima Herbstaedt y Ca. hace donación de una onza de oro. Más aun, Manuel de Lima, con 33 años de edad, se integra como voluntario fundador de la 2ª Compañía de Bomberos, “La Germania”, creada el 7 junio 1851 y en la cual figurará en sus registros hasta 1855.

Pero, también tenía interés en el arte y, en 1853, integra la comisión encargada de reunir fondos para la creación del Teatro de las Naciones, edificio que se proyectaba construir en la Plaza del Orden y que sería el segundo teatro de la ciudad.

El 15 de noviembre de 1852, Teodoro Herbstaedt viaja a Hamburgo para someterse a un tratamiento médico, para reactivar el negocio y para estudiar junto al socio hamburgués la renovación del contrato que los unía y que vencía a fines del año siguiente. Sin embargo, surgió un problema inesperado porque Eduardo Rosenberg manifestó interés en retirarse del negocio. Manuel de Lima, entonces, propuso permanecer él en Valparaíso a cargo de la empresa y que Teodoro Herbstaedt se estableciera en Europa a cargo de las compras y las consignaciones. Herbstaedt, entre tanto, había encontrado novia y proyectaba su matrimonio.

En septiembre de 1853, Rosenberg y Herbstaedt acuerdan proponer a De Lima las nuevas condiciones de la sociedad: Rosenberg cedería su parte del negocio por la suma de \$56.000 y De Lima y Herbstaedt integrarían como socio, a Federico Eichhoff, recién transformado en cuñado de Herbstaedt, que hasta ese entonces actuaba como dependiente en el local de calle Cochrane. Herbstaedt está feliz. ¡Por fin serán independientes! Se hace

⁶⁶ Günter Böhm: 43.

como se planea y, con fecha 1º de noviembre de 1853, es admitido como socio Federico Guillermo Eichhoff.

Sin embargo, los negocios no estaban buenos. En octubre de 1853, Manuel de Lima se queja porque las ventas están muy malas en Chile. Pero, en enero de 1854 De Lima arrienda un local en calle del Cabo para colocar allí los muebles despachados.

Independientemente de la sociedad, Manuel de Lima tenía interés en la minería y, específicamente, participaba en la explotación de una mina llamada “La Guanaca”, de la que se extraía plata.

El negocio en Valparaíso no prosperaba y la necesidad de remitir constantemente fondos a Hamburgo provocaba una situación angustiante. Hebstaedt le escribe a Manuel de Lima el 29 de diciembre de 1854: “Créame mi querido amigo que yo conozco y siento mucho lo amargo de la situación suya y que es mi más grande deseo escribir a usted que no necesito de remesas sino cuando a ustedes convenga remitir, sin embargo, no he podido dejar de mostrarles también la situación en ésta y lo útil que es que nuestro crédito en Europa sea conservado con el último celo”.

Valparaíso atravesaba por una crisis y casi todas las casas comerciales tenían dificultades para vender y mayores dificultades para pagar a sus consignatarios europeos.

En marzo de 1855, la situación se presenta a tal punto complicada que Herbstaedt pide que liquiden toda la mercadería posible para que le remitan fondos con urgencia, de modo de poder invertir para enviarles nuevos productos, buscando así la manera de generar negocios que les permitan obtener ganancias. Herbstaedt desespera porque se ha endeudado para poder remitir mercadería y las remesas de dinero que le envían los socios desde Valparaíso son cantidades exiguas. Meses más tarde será un hecho el que hay una crisis comercial generalizada y que Hamburgo no está ajeno a ella.

La situación, sin embargo, no daba para más y en abril de 1856 Herbstaedt escribe a Valparaíso para informar que lo han amenazado con una demanda por el pago de dos mil libras, pide que se le entreguen las mercaderías o sus valores a Rudolfo Rosenberg, sobrino de Eduardo radicado en Santiago de Chile, y les informa que en la Bolsa se habla ya de las dificultades de la casa comercial. La crisis ha llegado a su límite y así lo plantea: “A lo menos hemos perdido el crédito de Suses y Sibeth y no hay otro remedio que liquidar la casa. Mi deseo es de dejar irse el vapor presente y entonces pedir a los creditores (sic) su consentimiento de liquidar la casa y contentarse con el resultado de esta liquidación sea lo que sea. Durante la tal liquidación de lo pasado, podemos bajo una nueva firma empezar nuevas operaciones y negocios y estos nuevos negocios nos darán con una actividad viva y una economía estricta la fruta de nuestros trabajos”. Les pide, en consecuencia, no hacer nuevas remesas hasta no haber cancelado todas las deudas en Valparaíso. Manifiesta, finalmente, su confianza en que los acreedores le darán la liquidación de la casa a él, pues es con él la deuda principal.

Esto así ocurre y en El Mercurio de Valparaíso, del 26 de julio de 1856, se publica el siguiente aviso: “La casa de comercio que ha girado en esta plaza bajo la razón social de

De Lima, Herbstaedt y Ca. queda desde esta fecha en liquidación, por mutuo consentimiento, bajo la dirección del socio Don Teodoro Herbstaedt”.

Este serio revés alejó a Manuel de Lima de los negocios de importación y le incorporó a las actividades de la empresa de Jorge Ledsmer. Era este último un importante empresario de Valparaíso, para quien trabajaba Blas Cuevas, amigo de Manuel de Lima y hermano masón y por quien probablemente llega él a este lugar. Ledsmer poseía una casa de martillo en Valparaíso y tenía variados intereses comerciales, desde el corretaje marítimo hasta operaciones mineras en el norte del país.

A fines de 1856, Jorge Ledsmer facilita dinero a unos militares peruanos, que habían estado exilados en Chile, para ayudarles a financiar una revolución en su patria. Estos se comprometen a pagar la deuda con huano proveniente de las islas Chinchas. El 14 de febrero de 1857 se firma un convenio entre Manuel de Lima y Jorge Ledsmer. En él se acuerda que De Lima debe viajar a las mencionadas islas para embarcar huano hacia Chile. Todo el resto del año 1857 lo destinará De Lima a estas negociaciones, que le obligarán a permanecer en Iquique y Arica durante varios meses. Recién a mediados del año siguiente concluirán el negocio con muy poco éxito.

Su vida da un giro tan completo que contrae matrimonio con Mariana Fernández Tagle, en julio de 1858. “A través de los archivos del Colegio Alemán de Valparaíso, sabemos que Manuel de Lima tuvo dos hijas, Constantina y Luisa, las cuales figuran como alumnas de este plantel, desde noviembre de 1861 a octubre de 1862”.⁶⁷ Su hija Luisa que llegará a una edad muy avanzada⁶⁸, será madre de dos hijos y uno de ellos tendrá una larga descendencia.

Entre tanto, desde hacía varios años trabajaba activamente como miembro de la Orden Masónica y sus actividades le llevarían, con el tiempo, a ser considerado el fundador de la Masonería Chilena.

Manuel de Lima y Sola había sido iniciado en Caracas en la R. Logia “Unión”, el 5 de mayo de 1842, y en ese Taller había adquirido sus tres grados simbólicos. Este Taller caraqueño desaparecerá poco antes de concluir la primera mitad del siglo XIX, como consecuencia de una grave crisis política que sacudió también a los Talleres masónicos.

En Valparaíso, durante 1851 y 1852, Manuel de Lima comenzó a visitar la R. Logia “L’Etoile du Pacifique” que había sido fundada en este puerto el 7 de julio de 1850, por un grupo de masones de origen francés.

Al poco tiempo, sin embargo, pensó que la Masonería no tendría muchas posibilidades de prosperar en Chile si sus trabajos no se realizaban en el idioma del país. Conversó esta idea con el hermano Antonio A. Bonnet y ambos se pusieron de acuerdo para fundar una logia que trabajara en castellano, de modo de poder integrar con más facilidad a los habitantes de nuestro país. Sus primeros intentos no prosperaron, pues los hermanos

⁶⁷ Günter Böhm: 46.

⁶⁸ Fallece en 1932.

franceses querían seguir en su taller y los masones de origen anglosajón estaban embarcados en el proyecto de fundar una Logia propia. Frente a esto, conversaron ambos hermanos con el Venerable Maestro de “L’Etoile du Pacifique” para proponerle que ellos irían llevando candidatos a la iniciación y cuando hubiera un número suficiente de iniciados se independizarían, para crear una logia como la que ideaban. Aceptado este proyecto, se cumplieron las metas propuestas y, así, el 27 de julio de 1853, fue fundada en Valparaíso la R. Logia “Unión Fraternal” que fue puesta bajo la obediencia del Gran Oriente de Francia.

El éxito obtenido y el fortalecimiento de la Masonería en Valparaíso, permitió que el 20 de septiembre de 1854 se fundara el Capítulo Rosacruz, del Grado 18°, y a él fue invitado Manuel de Lima, por sus méritos masónicos y en su calidad de V. M. en título de “Unión Fraternal”.

Por esos días, ya funcionaban en la ciudad tres logias masónicas, pues además de las citadas, había abierto sus trabajos la R. Logia “Bethesda”, de la Obediencia de la Gran Logia de Massachusset.

Rápidamente se fueron incorporando al cuadro de “Unión Fraternal” hombres notables de la intelectualidad y de la vida pública de la época. José Victorino Lastarria, Domingo Faustino Sarmiento, Juan de Dios Arlegui, Jacinto Chacón, Blas Cuevas, Francisco Fernández Rodella, Marcial González, Miguel Santa María y Javier Villanueva, sólo por mencionar a algunos.

El 3 de marzo de 1855 fue solemnemente instalada en Valparaíso la R. Logia “Unión Fraternal” y a la ceremonia concurren representantes de los dos Talleres hermanos y visitantes de otros Orientes.

Es probable que, como consecuencia de sus dificultades económicas y por tener que viajar con frecuencia fuera de Valparaíso, Manuel de Lima no fuera reelegido como V. M. en junio de 1856. El malleto rector lo tomó, entonces, el V. M. Juan de Dios Arlegui, quien desempeñará el puesto hasta junio de 1859.

Entre tanto, el 7 de enero de 1857, el Gran Oriente Peruano, había otorgado a Manuel de Lima el grado 30° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

En junio de 1859, “Unión Fraternal” eligió como nuevo V. M. a Enrique Pastor López, fundador de la Masonería en la ciudad de Concepción a fines de 1856. No pudo completar su período, sin embargo, porque debió dejar Valparaíso para volver al sur, por sus obligaciones comerciales. Corresponió nuevamente a Manuel de Lima aceptar la responsabilidad de continuar en la dirección del Taller masónico, dignidad que ocupará hasta junio de 1861, ocasión en que será elevado a ese puesto el médico de la Armada, Javier Villanueva, y Manuel de Lima ocupará el puesto de Secretario.

En 1861, la R. Logia “L’Etoile du Pacifique” había otorgado a Manuel de Lima la calidad de Miembro Honorario.

Por otra parte, la vitalidad de la Masonería en Valparaíso había logrado fundar, por esos días, el Consejo de Caballeros Elegidos Kadosh titulado “L’Etoile du Pacifique y Unión Fraternal”, formado por hermanos del grado 30°.

Ocurrió, empero, al año siguiente, en el Gran Oriente de Francia, una serie de desordenes que motivaron la petición a las autoridades civiles de intervenir, lo que se tradujo en la decisión de poner a la cabeza de la Orden Masónica en París al mariscal Magnan a quien se confirieron todos los grados masónicos de una sola vez.

Esta intromisión fue muy mal vista por los masones de “Unión Fraternal”, todos ellos celosos de sus fueros masónicos y proclives al liberalismo en la vida al exterior de los Templos, lo que los hacía ver con malos ojos la política de Napoleón III, que se había hecho proclamar Emperador luego de haber sido llevado al trono como partidario de las formas democráticas de organización social.

Tras unas breves conversaciones, “Unión Fraternal” tomó la decisión de separarse del Gran Oriente de Francia y constituir en Chile una nueva potencia masónica. El 24 de mayo de 1862 fundó, entonces, la Gran Logia de Chile. Para esto Manuel de Lima pidió a la R. Logia “Orden y Libertad” de Copiapó que nombrara un representante en Valparaíso, ya se contaba con un representante de la R. Logia “Fraternidad”, de Concepción, y, finalmente, veinte hermanos de “Unión Fraternal” fundaron una nueva Logia con el nombre distintivo de “Progreso”, en Valparaíso, presidida ésta por Blas Cuevas Zamora.

La Gran Logia de Chile eligió como Gran Maestro a Juan de Dios Arlegui y Manuel de Lima ocupó el cargo de Segundo Gran Vigilante. No corresponde hacer aquí una historia de la Gran Logia, sólo digamos que Manuel de Lima participó activamente en su organización y firmó la Constitución, aprobada el 16 de diciembre de 1862, y los Estatutos Generales, promulgados el 30 de diciembre de 1865.

Entre tanto, en lo laboral, Manuel de Lima tenía interés en la minería y a ella se dedicará el resto de su vida.

Antes de 1867 había formado la sociedad “Manuel de Lima y Compañía”, ya que ese año, con esa razón social, tenía funcionando una Máquina de Amalgamación, con cuatro tinajas, en el departamento de Los Andes. Esta instalación u otra semejante de propiedad de Manuel de Lima será destruida por una crecida del río Aconcagua en diciembre de 1877.

En el año 1868, Manuel de Lima hace un denuncia, por despoblada, pidiendo para sí una mina de cobre y plata en el rincón de Los Romeros, ante la Diputación de Minas de Los Andes. Siete años más tarde, solicita una pertenencia en una veta de oro por él descubierta a la que denomina “La Zayala”.

Nos resta por documentar los trabajos mineros que sabemos que realizó en el cerro Culunquén, en Putaendo, en Tierras Blancas y en el río Colorado.

Cercano a los sesenta años, se estableció en la ciudad de San Felipe. “Químico y ensayador de reconocida competencia, estableció una oficina de ensayos de cobre, plata, oro y plomo y era de verlo, como nosotros lo hemos visto, trabajando hasta en sus últimos años, en medio de sus hornos, matraces, crisoles y copelas, con un ardor juvenil y una conciencia cabal de su nueva profesión, vimos también sus libros de consulta, escritos en francés, inglés, alemán, holandés y castellano, idiomas que conocía y manejaba perfectamente (...)”⁶⁹.

Sin embargo, no dejó de explorar la zona cordillerana, entre laguna del Copín y el valle de Río Colorado, Río Blanco y Juncal. Obteniendo “para sí la propiedad de la mina San José, en el Bocón de Río Colorado, al oriente de la ciudad de Los Andes, en los primeros contrafuertes cordilleranos”.⁷⁰

En 1879, el 10 de febrero, el Intendente Guillermo Blest Gana, que había sido iniciado masón por Manuel de Lima el 19 de octubre de 1858, le otorgó nombramiento de Subdelegado del Mineral de Río Colorado, con la finalidad de mantener el orden.

“Vuelta la calma al lugar, ya por el abandono de él en vista de las dificultades de transporte de los metales y desilusionados los mineros de sus minas, De Lima fue uno de los pocos que conservó su famosa mina San José, situada casi en el confín con la Argentina y en lo más alto y escarpado de la Cordillera”.⁷¹

Permaneció a partir de entonces en San Felipe, sin salir de allí sino para algunos viajes a Valparaíso. Convocado en uno de ellos a colaborar en la tarea de revitalizar a la alicaída masonería chilena post guerra civil, se dio con entusiasmo a organizar la R. L. “Valparaíso” N°22 que será autorizada a trabajar en instancia por decreto del 18 de octubre de 1895. De Lima “dirigió sus trabajos en los primeros meses de actividad”, pero por su modestia no aceptó el cargo de V. M.; fue nombrado miembro honorario y luego volvió a sus actividades sanfelipeñas.

Mantenía contacto permanente con su amigo y hermano masón Benicio Alamos González y un esporádico contacto epistolar con la R. Logia “Justicia y Libertad” N° 5, de Santiago.

El 14 de febrero de 1899, el Supremo Consejo del Grado 33°, fundado pocos meses antes en Valparaíso con carta patente de su homónimo Argentino, le invita a integrarse a sus trabajos. Manuel de Lima estaba en posesión de este grado, suponemos que por obra del Supremo Consejo de Merino Benavente, en la década de 1870.

En carta que la R. Logia “Justicia y Libertad” N° 5 le dirige desde Santiago el 24 de mayo de 1900, le informa que el Taller ha acordado felicitarlo con esta fecha, con ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de la Gran Logia de Chile, “como fundador de la Masonería en este país y representante de sus glorias más puras”.

⁶⁹ Julio Figueroa: 46-48.

⁷⁰ Carlos Abel.

⁷¹ Julio Figueroa: 50.

Seis años más tarde, al ser elevado Víctor Guillermo Ewing a la dignidad de Gran Maestro, le dice: “creería faltar a uno de mis principales deberes, si no me apresurara a comunicar el inmerecido honor de que he sido objeto, a una de las más puras glorias, a una de las reliquias de nuestra Sub. Inst., cual sois vos, Ilustre. Q. H.”. Agregando que “una de las aspiraciones de mi alma es ver levantar un Templo a la Verdad en ese Valle”. Manuel de Lima, haciendo acopio de fuerzas, con 88 años de edad, inicia los contactos en San Felipe para ver cumplidos los deseos del Gran Maestro. A principios de 1907, invita a los masones de San Felipe a una reunión en su casa para intercambiar ideas acerca de la fundación de una logia en esa ciudad. Y el sueño se hace realidad, porque el 7 de mayo de 1908, con asistencia del Gran Maestro Ewing, en la casa de Manuel de Lima, “se acordó la formación del nuevo Taller con el nombre distintivo de ‘Manuel de Lima’ propuesto por el S. G. M. El hermano de Lima declinó tal honor indicando el de ‘Patria y Libertad’, lo que fue aceptado”.⁷² Manuel de Lima murió dos meses después. “Patria y Libertad” será realidad sólo un año más tarde.

Adolfo Carmona Novoa, el primer Aprendiz iniciado en la Respetable Logia Patria y Libertad N° 36 de San Felipe, que lo conoció personalmente, lo describió como un anciano inquieto y soñador, que compartía el entusiasmo por la Masonería con sus sueños de encontrar una rica mina que pusiera término a sus angustias económicas (...).⁷³

Manuel de Lima, arrendaba dos piezas en la calle Freire N°128, de San Felipe. “Ocupaba una como laboratorio, en la que tenía hornos, matraces, balanzas y otros varios elementos que necesitaba para sus análisis de minerales; la otra era, a la vez, dormitorio, escritorio y sala de recibo, todo de aspecto muy modesto.

“En esta casa residió el I.P.H. Manuel de Lima casi todo el tiempo que vivió en San Felipe. Sólo pocas semanas antes de pasar a decorar el Oriente Eterno, se trasladó a casa de unos amigos, frente a la actual Escuela Agrícola de San Felipe, en Avenida Tocornal, que une a San Felipe y Los Andes. Esta familia cuidó con especial afecto al ya tan enfermo I.P.H. Manuel de Lima, hasta que, al agravarse éste, lo llevaron al Hospital de San Felipe, donde expiró poco después”.⁷⁴

Manuel de Lima murió el 11 de julio de 1908 y fue sepultado en el cementerio del Almendral, en San Felipe.

El 23 de octubre de 1910, en Solemne Asamblea Fúnebre, la Gran Logia de Chile, establecida en el Oriente de Santiago, le rindió homenaje. A cargo del mismo estuvo el Gran Maestro Luis Navarrete y López, quien expresó: “(...) el nombre de Manuel de Lima era pronunciado en todos los Talleres chilenos con cariño y con respeto y que la muerte de ese hermano se lloró por los masones chilenos como se llora en una familia la pérdida del padre. Esa atmósfera de afecto sólo pudo formarse mediante una vida abnegada y laboriosa

⁷² Edgardo Vergara Prado: 92° aniversario de la R. L. “Patria y Libertad” N°36. (30 septiembre 2001).

⁷³ (Edison Pérez Rojas: “El Ilustre Hermano Manuel de Lima y Sola. Trabajo leído en tenida aniversario, R. L. U. F. N°1, el 26 julio 1991: 15. Inédito.).-

⁷⁴ Carlos Abel.

a favor de nuestra Orden. Glorifique, pues, la Gran Logia de Chile la memoria del hijo de Curaçao y nunca separe el nombre de Manuel de Lima de la lista de sus mejores obreros. Fue el masón que con más propiedad puede llamarse el fundador de la Masonería chilena, y hasta el momento de su muerte fue fiel a los ideales masónicos. En esa existencia no hubo apostasías, hubo sólo ejemplos que imitar”.

En 1966, un grupo de masones de Temuco quiso perpetuar su memoria y le dio su nombre a un nuevo Taller, la R. Logia “Manuel de Lima” N° 121. En 1984, la Sociedad de Historia y Arqueología de San Felipe, presidida por Edison Pérez Rojas, propuso el nombre de Manuel de Lima para la avenida principal del conjunto residencial “Carmen y Dolores”, de esa ciudad, propuesta que fue aceptada por la autoridad edilicia.

Con ocasión de cumplirse los ciento cincuenta años de existencia de la R. Logia “Unión Fraternal” N°1, el 6 de julio de 2003 fue inaugurado un monolito en la Plaza Jerusalén, de Valparaíso. En esa piedra se esculpió la leyenda: “A la memoria de Manuel de Lima y Sola, fundador de la R. L. “Unión Fraternal” N°1, de sus QQ. HH., en los 150 años de aniversario. 27 de Julio de 2003”. A la semana siguiente, en una actividad conjunta de “Unión Fraternal” N°1, “Patria y Libertad” N° 36 y “Ariel” N° 62 se inauguró la remodelación de la escultura que perpetúa su memoria en la Plaza del Recuerdo del Cementerio del Almendral de San Felipe.

Edición y dirección a cargo de
Manuel Romo Sánchez

E-mail: manuelromo21@hotmail.com